UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO



ARRENDAMIENTO DE LOCAES

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

Km. 100.5 Autopista Escuintla – Puerto Quetzal TEL. 7828–3500 ext. 291 www.puertoquetzal.gob.gt















- 1. El interesado deberá presentar su solicitud dirigida a la Autoridad Administrativa Superior, describiendo las actividades portuarias o conexas que desarrollará y su relación con los servicios marítimo-portuarios. La solicitud deberá ser presentada en la Ventanilla Única de la Unidad de Comercialización y Mercadeo, adjuntado a la solicitud los siguientes documentos:
 - 1. Fotocopia legalizada del Testimonio de la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad, de la Patente de Sociedad y de Empresa en caso de tratarse de una persona jurídica;
 - 2. Fotocopia legalizada de la Patente de Empresa Mercantil cuando se trate de una persona individual:
 - 3. Fotocopia legalizada del Nombramiento o Mandato que acredite la Representación legal y el Documento Personal de Identificación (DPI) del Representante Legal de la Persona Jurídica;
 - 4. Fotocopia legalizada del Documento Personal de Identificación (DPI) del propietario de la Empresa Mercantil;
 - 5. Constancia de Solvencia Fiscal de la sociedad o empresa.
 - 6. Constancia en original de carencia de Antecedentes Penales y Policiacos del Representante Legal de la persona jurídica o del propietario de la Empresa Mercantil;
 - 7. Declaración jurada de no tener juicios de cuentas o Impedimento para celebrar Contratos con el Estado o con sus entidades Descentralizadas o Autónomas;
 - 8. Certificación Bancaria para determinar la Solvencia, Solidez y Liquidez del solicitante, de los últimos seis (6) meses anteriores a la solicitud;
 - 9. Constancia de inscripción y modificación ante el Registro Tributario Unificado (RTU), vigente;
 - 10. Constancia de inscripción ante el Registro Patronal del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS);
 - 11. Solvencia de Cuotas Patronales del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS);
 - 12. Licencia Ambiental Vigente emitida por el Ministerio de Ambientes y Recursos Naturales MARN-
 - 13. Certificado de Listado de Accionistas.















2. Datos Generales del Interesado o de la Empresa:
Nombre de la persona individual o jurídica:
Nacionalidad: (En caso de ser extranjero, deberá acreditar las autorizaciones y registros que exigen las leyes de Guatemala, previo a la aprobación definitiva).
Documento Personal de Identificación (DPI):
Número de Identificación Tributaria (NIT):
Dirección Actual:
Teléfonos:
Correo Electrónico:
Página Web:
3. Indique tres (3) referencias comerciales u otros Clientes que atiende:
Nombre de la Empresa: Dirección: Teléfonos: E-mail:
Nombre de la Empresa: Dirección: Teléfonos: E-mail:
Nombre de la Empresa: Dirección: Teléfonos: E-mail:













4. Si cuentan con Certificaciones en Sistemas de Gestión y Calidad Vigentes, deben de adjuntar fotocopia al presente documento.

ANOTACIONES:
 Empresa Portuaria Quetzal, se reserva el derecho de autorizar el Arrendamiento de Locales que considere conveniente.
• Si desea ampliar su información, sírvase efectuarlo en hoja adjunta.
Guatemala, de de 20
FIRMA Y SELLO DEL INTERESADO